

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEPROCHIV S.A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2013

---

En Guayaquil, al primer día del mes de marzo del año dos mil trece, a las 8H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **CEPROCHIV S.A.** señores: **1) PROLACHIV S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 48.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) ROSSANA HIDALGO VILASECA DE PEREZ**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **3) CARLOS ANDRÉS PIOVESÁN VILASECA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **4) NICOLÁS FLORIDO VILASECA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. --- Se encuentran presentes en la Sala, las señoras Alexis San Lucas Pérez y Seiddy Mackliff Peña, Primer Vicepresidente, subrogante del Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico de 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la Compañía.-----

Presidió la Junta, la Sra. Alexis San Lucas Pérez, Primer Vicepresidente, subrogante del Presidente y actuó como Secretaria la Gerente General, Sra. Seiddy Mackliff Peña-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.- Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día, informando que la compañía se encuentra en proceso de organización por cuanto fue inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de agosto del 2012.

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al Sr. Jorge Vaca Arévalo como Comisario Principal de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

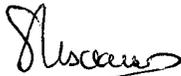
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 8h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.-----

Fdo.) p. Prolachiv S.A. legalmente representada por su Gerente General, Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Sra. Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo) Sr. Nicolás Florido Vilaseca; Fdo) Sra. Alexis San Lucas Pérez, Primer Vicepresidente, subrogante del Presidente y Presidente de la Junta; Fdo.) Sra. Seiddy Mackliff Peña Gerente General-Secretaria que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 1 del 2013

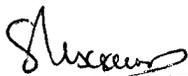


~~SEIDDY MACKLIFF PEÑA~~  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEPROCHIV S.A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2013

Asistente:	Acciones:
1) PROLACHIV S.A.	48.500
2) ROSSANA HIDALGO VILASECA DE PÉREZ	500
3) CARLOS ANDRÉS PIOVESÁN VILASECA	500
4) NICOLAS FLORIDO VILASECA	500
<b>Total:</b>	<b>50.000</b>

Lo Certifico.-



**SEIDDY MACKLIFF PEÑA**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

